EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	SOLICITUD OTROSÍ ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	26/09/2024

Fecha Solicitud:	**22 de junio de 2026**	**OPS / Contrato No.**	**018/2026**
Contratista:	**VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.**		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, CONFORME A LAS DIRECTRICES DE OPERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ATREVES DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.		

JUSTIFICACIÓN

La Empresa Social Del Estado Región De Salud Soacha, es institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo, que la misma requiere implementar soluciones de tecnologías de la salud, información y comunicación, que como entidad prestadora de servicios de salud requiere innovar de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social estos servicios de salud, motivo por el cual se celebró el contrato 018 de 2026 por un plazo de ejecución de dos meses del 23 de Febrero al 23 de abril de 2026 y con un valor de (84.000.000) Ochenta y cuatro millones de pesos M/cte.

La incorporación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en el Municipio de Granada, son fundamentales para el sistema de salud municipal basados en los lineamientos nacionales, funcionando como estructuras operativas encargadas de ejecutar acciones de salud de manera permanente y sistemática. Estos equipos ofrecen un cuidado integral de la salud a lo largo del curso de vida de las personas, familias y comunidades, especialmente en territorios asignados, a través de servicios y atenciones en salud. Los EBS operan bajo un modelo extramural, lo que implica que los servicios se brindan fuera de las instalaciones de salud tradicionales, promoviendo así la continuidad del cuidado y una mayor cobertura en los diferentes entornos, todo ello enmarcado en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS).
El municipio de Soacha se ubica en la zona sur de la sabana de Bogotá, colindando con la ciudad de Bogotá por el oriente, a una altura de 2.600 msnm; el territorio municipal tiene una superficie total de 184,45 km2, con una extensión urbana de 19 Km² y una zona rural de 165,45 Km². Políticamente, el municipio de Soacha limita al norte con los municipios de Bojacá y Mosquera, al sur con los municipios de Sibaté y Pasca, al oriente con la ciudad de Bogotá Distrito Capital y al occidente con los municipios de Granada y San Antonio del Tequendama.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	SOLICITUD OTROSÍ ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	26/09/2024

Se hizo necesario realizar una primera (1) solicitud de adición y prorroga desde el 24 de abril hasta el 23 de junio de 2026 y una adición por el valor de **Ciento sesenta y ocho millones de pesos M/cte (168.000.000)** quedando el contrato con plazo de ejecución desde el 23 de febrero hasta el 23 de junio de 2026.

En vista de que se hace necesario continuar con la prestación del servicio ejecutado por el operador, se procede a realizar una segunda (2) solicitud de prorroga desde el 24 de junio hasta el 23 de julio de 2026 quedando el contrato con plazo de ejecución desde el 23 de febrero hasta el 23 de julio de 2026 y que presupuestalmente a la fecha se ha ejecutado en un 51.67% por valor de ($130.200.000) Ciento treinta millones doscientos mil pesos M/CTE quedando por ejecutar un 48.33% con ($ 121.800.000) Ciento veinte un millones ochocientos mil pesos M/CTE a corte de mayo de 2026.

ADICIÓN
marque con x según corresponda

ADICIÓN:# 1	**SI**			**No**	**X**	**VALOR: N/A**
PRÓRROGA# 2	**SI**			**No**		**TIEMPO: desde el 24 de junio hasta el 23 de julio de 2026**

MODIFICACIÓN:
Las siguientes Cláusulas que quedaran así:

La Cláusula quinta del contrato No. 018 de 2026, se modificará el tiempo de ejecución, quedando el contrato con plazo de ejecución desde el 23 de febrero hasta el 23 de julio de 2026.

ACLARACIÓN:

YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
SUPERVISOR TECNICO
SUBGERENTE COMUNITARIA

FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
SUBGERENTE COMUNITARIA

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DIEGO ALEJADRO GARCIA LONDOÑO
GERENTE

	SEGUIMIENTO A CONTRATOS		
REGION DE SALUD SOACHA	Proceso: Gerencia del talento humano	CÓDIGO	CTC_FTO_02
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	018-2026	2. FECHA	23/02/2026	3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	60		
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.912.423-0						
5. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, CONFORME A LAS DIRECTRICES DE OPERACIÓN DE LA RESOLUCION 1010 DE 2025 POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACION DE RECURSOS DEL						
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ						
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENTE COMUNITARIA						
8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI
12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI						

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	23/02/2026
	14. DESDE	23/02/2026
	15. HASTA	23/04/2026
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	60
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	PRORROGA EN TIEMPO

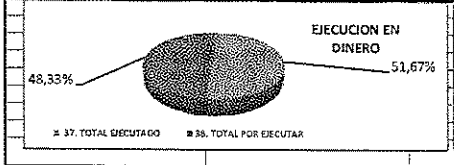
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	24/04/2026	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	

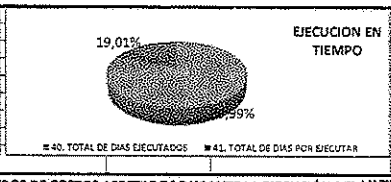
PRORROGAS	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	61
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	23/06/2026
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	25

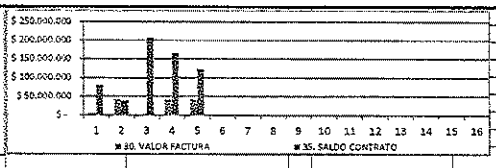
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 84.000.000,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	$ 168.000.000,00
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 252.000.000,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 4.200.000	01 - 018	23 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	12/03/2026		$ 79.800.000
$ 42.000.000	02-018	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	9/04/2026		$ 37.800.000
				$ 168.000.000,00	$ 205.800.000
$ 42.000.000	03-018	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	22/05/2026		$ 163.800.000
$ 42.000.000	04-018	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026	9/06/2026		$ 121.800.000
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 252.000.000	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 130.200.000	51,67%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 121.800.000	48,33%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	121	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	98	80,99%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	23	19,01%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
EQUIPOS BASICOS DE SALUD	K34L	7387	$ 42.000.000,00	1	$ 42.000.000	100,00%
TOTAL				1	$ 42.000.000	100,00%

YBON YAZBLEIDY FLORIDO ALVAREZ
SUBGERENTE COMUNITARIA

50. Firma Supervisor

9/06/2026

51. Fecha